



Resolución de Consejo Directivo 193 / 2026 - TAR -UNSa

Autoriza ayuda económica al Dr. Emiliano Venier para participar como expositor en las XXIX Jornadas de la Red Nacional de Investigadoras e Investigadores en Comunicación en la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Expte. N° 429/2026 - TAR - UNSa

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
07/10/2026

VISTO

Las presentes actuaciones relacionas con la solicitud de ayuda económica del Dr. Emiliano Venier, docente de la carrera Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social , que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que la ayuda requerida consiste en el reconocimiento de gastos de traslado y viáticos para participar, en carácter de expositor, en las "XXIX Jornadas de la Red Nacional de Investigadoras e Investigadores en Comunicación" llevado a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy , los días 26,27 y 28 de agosto de 2026, bajo el lema; *"Reflexionar desde las fronteras. Comunicar, investigar y resistir a 50 años del golpe en Argentina"*.

Que la ponencia del Dr. VENIER se titula: *"Automatización con IA y producción radiofónica. Propuesta de un Sistema Multi-Agente con anclaje local para el noroeste argentino"*.

Que en Comisión de Hacienda se determina el reconocimiento los pasajes terrestre ida y vuelta y hasta un (2) días de viáticos.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Hacienda, aprobado por unanimidad en la 5° Sesión Extraordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 01 de septiembre de 2026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR AYUDA ECONÓMICA al Dr. Emiliano VENIER DNI N° 24.188.315, Profesor Adjunto dedicación Exclusiva, de la carrera Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, equivalente al reconocimiento de pasajes tramo Salta-San Salvador de Jujuy- Salta y hasta 2 (dos) días de viáticos.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al interesado y notifíquese a la Escuela de Comunicación, a la Dirección Contable y Patrimonial y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a



Resolución de Consejo Directivo 193 / 2026 - TAR -UNSa

Autoriza ayuda económica al Dr. Emiliano Venier para participar como expositor en las XXIX Jornadas de la Red Nacional de Investigadoras e Investigadores en Comunicación en la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Expte. N° 429/2026 - TAR - UNSa

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
07/10/2026

sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.S.a.